

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141158703338	
				 (415)7707212489984(8020) 000014115870333 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 9 6 1 0 9 3 2		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	
				14. Buzón electrónico 2 0	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 4 9 6 1 0 9 3 2	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Boyacá 1 5		30. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1	
31. Primer apellido MUÑOZ		32. Segundo apellido AMAYA		33. Primer nombre JUAN	
				34. Otros nombres GABRIEL	
35. Razón social					
36. Nombre comercial SOLUCIONES INTEGRALES COPY					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Boyacá 1 5		40. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1	
41. Dirección principal CALLE 28 11 35					
42. Correo electrónico amayajuan836@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 2 5 1 1 7 4 5		45. Teléfono 2 6 0 8 7 4 2 3 5 9 9	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal 46. Código 4 7 4 1		Actividad económica Actividad secundaria 48. Código 9 5 1 1		Otras actividades 50. Código 1 2 7 7 3 0 4 7 6 1	
47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 6 0 7		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 6 0 7		Ocupación 51. Código 7 4 2 2	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MUÑOZ AMAYA JUAN GABRIEL					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					